

# AL DÍA CON LAS NOTICIAS



Boletín # 3924 | Agosto 3 de 2016

## Mineducación en los medios

### Nacionales

Agosto 3 de 2016

Caracol Radio

#### **MinEducación dice que rectores tienen autonomía para revisar los manuales**

El Ministerio reiteró que no está imponiendo la inclusión de temas como los baños unisex o los uniformes unisex en los manuales de convivencia de los colegios del país.

Agosto 2 de 2016

Noticias UNO

#### **La atención a la niñez es política de Estado**

El presidente, Juan Manuel Santos, sancionó hoy la ley que convierte el programa "De cero a siempre", de atención integral a la primera infancia, en política de Estado.

### Regionales, locales y especializados

Agosto 3 de 2016

El Mundo

#### **Los niños ya serán prioridad**

Con la sanción de la Ley De Cero a Siempre, la cual realizó ayer Juan Manuel Santos, presidente de la República, se logrará que en los planes de desarrollo del país, de los departamentos y de los municipios la atención para los menores de 6 años, de las madres gestantes y lactantes sea una prioridad.

#### Programa de Alimentación Escolar

Agosto 2 de 2016

CV Noticias

#### **Adjudican a dos firmas PAE por \$11.859 millones**

La secretaría de Educación del Distrito adjudicó ayer el contrato que tiene como propósito el suministro de meriendas, almuerzos y raciones industrializadas para la población beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar, PAE, en los colegios de Barranquilla.

[Noticias Relacionadas](#)

- [Consejo de seguridad en Maicao | CV Noticias](#)

---

Agosto 3 de 2016

El Heraldo

### **Acopi propone revisar el talento humano formado**

Rosmery Quintero Castro, presidenta de Acopi aprovechó la presencia del ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, para analizar en nombre del gremio de pequeñas y medianas empresas el sistema de subsidios que se ofrecen a los jóvenes potencialmente aptos para desarrollar talentos y trabajar.

---

Agosto 3 de 2016

El Heraldo

### **“Debemos ajustarnos a la nueva realidad fiscal”: ministro Cárdenas**

La congelación de las nóminas del Estado, la reducción en 5% de los contratos de supernumerarios por prestación de servicios, la disminución en 5% de los gastos de papelería, viáticos y telefonía celular, entre otros, son parte de la estrategia que aplica el Gobierno para poder adaptarse a la nueva realidad fiscal del país, sin los ingresos provenientes del sector petrolero.

---

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Para asegurar que reciba este boletín agregue [comunicaciones@mineducacion.gov.co](mailto:comunicaciones@mineducacion.gov.co) a su lista de contactos.

Para retirarse de la lista, escriba a [comunicaciones@mineducacion.gov.co](mailto:comunicaciones@mineducacion.gov.co) con el asunto: "retirar boletín".